Yantzaza, 17 de marzo del 2011

Sr.
Marco Edmundo Medina Medina
Ciudad.-

De mis consideraciones

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de socios de la Compañía **"CONSTRUCTORA MEDICAMAR CIA. LTDA."**, en sesión de carácter universal realizada el día 16 de marzo del 2011, tuvo el acierto de nombrarlo a Ud. Gerente General de la Compañía para un período estatutario de 2 años contados desde la inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Como Gerente General tendrá Ud. la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial.
Las atribuciones y deberes del Gerente General constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía **"CONSTRUCTORA MEDICAMAR CIA. LTDA."**, celebrada el veintidós de febrero del año dos mil once, ante el Notario Público del cantón Yantzaza, doctor Arnulfo Acaro Camacho, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Yantzaza, bajo la partida Nro. 03, Repertorio Nro. 410, de fecha 15 de marzo del 2011.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente.

Por la Compañía **"CONSTRUCTORA MEDICAMAR CIA. LTDA."**

.....
Sr. José Angelino Medina Cango
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **"CONSTRUCTORA MEDICAMAR CIA. LTDA."**, que se me confiere según el nombramiento precedente.- Yantzaza, 17 de marzo del 2011.

Sr. Marco Edmundo Medina Medina
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

NOTARÍA PRIMERA - YANZATZA - ZAMORA-ECUADOR -

Nro.0600-2011

ZÓN: A petición de parte interesada, procedo a PROTOCOLIZAR, la presente designación de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA MEDICAMAR CIA LTDA". En la Notaría Primera del Cantón Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil once, en una hoja útil.- f) Arnulfo Acaro Camacho.- El Notario.

Concuerda con su original. En fe de ello, firmo y sello, ésta copia que, la confiero el mismo día de su protocolización.

El Notario

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN YANTZAZA

NOTARÍA PRIMERA CANTÓN YANTZAZA - ZAMORA-ECUADOR -

Yantzaza, dieciocho de marzo del dos Mil once.

En esta fecha queda inscrito el nombramiento que antecede bajo el número doce (12), repertorio cuatrocientos cuarenta y nueve (449), tomo dieciseis (16) del Registro Mercantil.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN YANTZAZA

Dr. Julio C. Moreno S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN YANTZAZA